

## Las próximas elecciones provinciales

Entre los elementos directores de las diversas agrupaciones políticas es asunto principalísimo el que se refiere a la organización de la próxima lucha electoral. Los tradicionalistas no debemos perder nunca de vista la solidez de nuestros principios y la necesidad de atemperar siempre á ellos nuestra conducta; y siendo, por ende, para nosotros asunto capitalísimo y primordial el proclamar muy alto nuestra firmeza de convicciones como católicos, claro está que en esta clase de luchas debemos antemperarnos á lo que nos manda la Iglesia, sin transacciones ni componendas con los enemigos de la Religión que á la vez lo son de la Patria.

La actual situación política española y la historia del pasado evidencian sobradamente la necesidad, cada vez más acentuada, de que cuantos nos preciamos de católicos nos unamos en apretado haz para reñir la batalla contra el sectarismo; y como esta lucha se presenta en todas partes, sin que debamos excluir á las Corporaciones que ostentan representación popular, de ahí la imprescindible necesidad de trabajar con ahínco para llevar al seno de estas Corporaciones, elementos dignos, de religiosidad acrisolada, que sigan en todas circunstancias los dictados de una conciencia honrada, posponiendo los intereses mezquinos á los que afectan el sostenimiento del orden social.

Nuestra Junta Provincial Tradicionalista trabaja activamente en la preparación de la próxima contienda en los comicios y no se hará esperar el hacer público lo acordado por nuestras autoridades.

Esperen, pues, nuestros amigos la resolución de la Superioridad y no se comprometan hasta conocerla, para cumplir después con su deber como católicos, como tradicionalistas y como ciudadanos.

## Crónica de actualidad política

### Una nube

Elevemos un poco la mirada. Apartémola de estas pequeñeces de la politiquería corriente, de las maniobras y estratagemas á que apelan los unos para retener el poder y de los expedientes á que acuden los otros para conquistarle.

En Portugal no se asienta sobre base sólida la República. Allí impera la dictadura del populacho y el gobierno es un prisionero de las masas rebeldes. El descontento entre el ejército, minado por la indisciplina, cunde y la situación económica, la más temible de todas, de día en día se agrava. Para que nada falte empieza la agitación en las provincias del Norte, y don Miguel de Braganza hasta ahora silencioso y quieto, ha comenzado á hablar y á moverse. Si las cosas siguen así Portugal será pronto presa de la anarquía en las ciudades en que domina el elemento avanzado y de la guerra civil en aquellas en que aun está vivo el sentimiento monárquico. Y la anarquía y la guerra civil impondrán la intervención de las potencias.

¿Quien puede en nombre y por man-

dato de todos intevenir? Solamente España, porque solo ella deja de constituir una amenaza ó siquiera un recibo para las demás. Pero si ese caso llega ¿no se producirá aquí por los partidos republicano y socialista una agitación mucho más intensa y si cabe más moleadora, que la que produjeron en el verano de 1909? ¿Y no será razonable que el gobierno se prepare y prepare á la opinión para que esta no sea nuevamente sorprendida y engañada? Nos consta lo primero, pero se hace algo para prevenir lo segundo? Es verdad que España ni quiere, ni desea intervenir en Portugal: sería una locura y hasta una torpeza intentarlo. Mas pudiera suceder que contra la voluntad y el deseo de todos nos viéramos obligados á hacerlo. Ante eventualidad semejante urge que todos los elementos directores, empezando por el gobierno, se dirijan al país y le digan: —España no piensa ni sueña con la conquista, ni con la anexión de Portugal. España llegará hasta el último límite en el respeto al régimen establecido ó que pueda establecerse en la vecina nación, sea republicano ó monárquico; pero si la anarquía triunfa y los intereses españoles en particular y los europeos en general corren grave riesgo, y todas las potencias concertadas nos imponen la noble misión de contener el torrente desbordado, lo cumpliremos sin vacilaciones.

Así tendría que ser. Quisiéramos ó no, nosotros pobres, nosotros débiles, tendríamos que seguir el camino que nos trazara Europa. Y así debe ser. Porque Portugal no es para nosotros un país extraño, es un miembro de nuestra nacionalidad, es una rama de la vieja Iberia que querríamos ver engrandecida en el seno de una confederación fraternal...

PEÑAFLOR.

## Pensamientos

(Del ilustre tradicionalista  
D. Francisco de Quereda).

Extremar la autoridad real, (y mucho más lo mismo decimos de cualquier autoridad delegada) quiere decir tanto como despreciar las lecciones de la experiencia, y volver los ojos entusiasmados hacia el regalismo.

El Rey cristiano tiene más obligación que ningún Rey, de no separarse de la doctrina de la Iglesia, sabiendo, como debe de saber, que fuera de la Iglesia no hay legitimidad segura.

Confesamos de habernos extrañado, en ocasiones, al oír hablar de demagogía negra y demagogía blanca.

Ahora vamos comprendiéndolo; son el liberalismo y el cesarismo; los dos, hijos de la revolución, y por igual anticristianos.

Es decir... Por igual, no lo entendemos todavía; porque el liberalismo deja posible la defensa alguna vez; el cesarismo nunca.

Hay que levantar la verdad de la Autoridad, por la autoridad de la Verdad.

## Instrucciones dominicales

Principios de la Iglesia, esposa de Cristo-Lucha que sostiene.— Como se portan los primeros cristianos.

Nunca tal vez, en la larga serie de

siglos, que hace viene la Santa Iglesia dispensando en abundancia sus favores y beneficios á la humanidad, ha sido tan necesario conocer su historia como en los calamitosos tiempos que atravesamos, pues no solo se ve en muchos la ingratitude á tan bienhechora Institución, sino lo que es mas el desprecio de sus divinas enseñanzas y hasta la mancomunidad de grandes y pequeños para desacreditarla; por lo que me parece muy útil describir y reseñar, al por menor, como empezó su vida, como se fué extendiendo milagrosamente por el mundo y como vino ganando cada día nuevas victorias, con su constancia inconcebible por ser fundada y sostenida por el Omnipotente. Hoy, digo mas que nunca, conviene sea de todos conocida su historia, al objeto de que, viendo el bien que ha hecho, vuelvan atrás los hombres engañados y se persuadan, que tan solo dentro de esta arca divina y santa podemos librarnos del diluvio de males que, cada día con mas abundancia, amenazan anegarnos y perdernos. Empecemos, pues, poniendo de manifiesto lo que sucede en el primer siglo. Vé el demonio que la Iglesia viene armada de una fuerza divina para arrancarle lo que le ha usurpado y por esto da el grito de alarma, y acuden bajo sus pendones: 1.º los judíos, cuyo culto simbólico está amenazado de una próxima abolición. 2.º los gentiles, cuyos dioses temblan ya sobre sus altares; y á esta imponente fuerza se agrega una nube de herejes, los Nicolaitas, los Ebionitas, los Cerintianos y muchos otros. Jesucristo opone al ejército del demonio sus doce pescadores y sus nuevos discípulos. La lucha es continua y sangrienta, pero la victoria no es ni en un solo instante dudosa; en todas partes queda vencedor el Cristianismo. Para reemplazar á los judíos, que se niegan á someterse á la verdad, se ven acudir millones de gentiles, y el verdadero Dios es conocido mucho mas allá de los límites de la Judea.

Con objeto de fortalecer el valor de sus Apóstoles, el Hijo de Dios había realizado esta guerra eterna cuando les dijera: «Hé venido á arrojar una espada en el mundo; en adelante la guerra será entre todos; entre el padre y la madre, el esposo y la esposa, el hermano y la hermana, y vosotros estareis expuestos á toda clase de ataques; pero no temáis, pues se me ha dado la omnipotencia en el cielo y en la tierra. Vosotros me dareis testimonio en Jerusalén, en Samaria y hasta en los confines de la tierra. Id, enseñad y bautizad á todas las gentes, pues yo estaré con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos.» Aleccionados en su divina escuela, los Apóstoles sabían á fondo todas las verdades que debían enseñar; sin embargo, para ser no solamente los predicadores, sino también los mártires de estas santas verdades, tenían necesidad del auxilio de Dios, y por esto el Salvador había tenido cuidado en decirles al separarse de ellos: «Nada emprendáis, permaneced en oración hasta que seáis revestidos de la fuerza del cielo.»

Llenos de confianza en las palabras de su Maestro, los discípulos bajaron del monte de los olivos, desde donde Jesús acababa de subir al cielo, y volvieron á entrar en Jerusalén acompañados de la Virgen Santísima. Libres de todo cuidado se encerraron en el Cenáculo, es decir, en un aposento solitario, donde nada podía turbar su recogimiento ni disminuir el fervor de sus oraciones, preparándose de esta suerte á su santo ministerio, y llamando sobre sí el espíritu divino, que por medio de ellos debía regenerar el mundo.

Nunca fueron tan dignamente pedidos los dones de Dios, y en ninguna escuela podemos aprender mejor que en esta los méritos para alcanzarlos. No emplearon, sin embargo, todo el tiempo en la oración. El Salvador había dicho á los Apóstoles, al elegirlos como los doce patriarcas del pueblo cristiano que en la época de la regeneración, cuando el Hijo del Hombre fuera colocado en el trono de su magestad á la diestra de Dios su Padre, también ellos

se sentarian en doce tronos, desde donde juzgarían á las doce tribus de Israel. Uno de estos doce tronos estaba vacante por la apostasía y desgraciado fin de Judas, y era preciso ocuparlo. Como convenia hacerlo antes que el Espíritu Santo, cuya efusión les había prometido Jesús, se esparciera sobre el colegio apostólico, Pedro se levantó en medio de la Asamblea, compuesta de cerca ciento veinte discípulos, y dijo que era preciso dar un sucesor á Judas, cuya traición y muerte trágica recordó en breves palabras. Entre los que siguieron á Nuestro Señor Jesucristo añadió, durante todo el tiempo que vivió entre nosotros, contando desde el Bautismo de Juan hasta el día en que el divino Maestro desapareció de nuestra vista para volver á subir al cielo, conviene elegir uno que de testimonio la verdad de su resurrección. Presentáronse dos; el uno fué José, que era llamado Justo y el otro Matías.

Ambos eran dignos del apostolado, si este podía merecerse; pero ni los discípulos congregados, ni los antiguos apóstoles, ni el mismo Pedro quisieron encargarse de la decisión, y convinieron en remitir esta elección al Señor, á quien todos los presentes dirigieron de acuerdo esta fervorosa oración: «Señor, Vos que conocéis á fondo los corazones, mostrad á cual de los dos habeis escogido.» Terminada la oración echaron suertes y cayó la suerte sobre Matías, que al momento tomó asiento entre los Apóstoles. ¡Qué reflexiones nos presentan estos actos sublimes de los primeros creyentes! El príncipe de los apóstoles S. Pedro da una prueba evidente del poder que había recibido sobre todos los asistentes á la magna asamblea y como superior á todos les dirige la palabra les da el saludable consejo, que todos hemos de seguir, cuando se nos ofrecen asuntos difíciles é intrincados; esto es, escuchar la voz y parecer de nuestros superiores y acatar sus decisiones tranquilizando con tan laudable conducta nuestra conciencia: todos los asambleístas, obedecen pues son dóciles y humildes y saben que quien habla es Dios por boca de Pedro, estando convencidos todos, que escuchando su voz van seguros y siguen lo mejor, aquietando de este modo sus conciencias.

Nosotros, como descendientes de aquellos humildes y fervorosos creyentes, hemos también de escuchar sin réplica y sin presunción lo que resuelvan aquellos, á quienes Dios ha puesto para dirigir nuestras almas; y si alguna vez nos parece conveniente hacer alguna observación, lo hemos de efectuar, después de habernos preparado debidamente con la santa oración, en cuyo nunca demasiado laudable ejercicio, el Señor nos hablará diciéndonos lo que hemos de hacer y tocando nuestro corazón al objeto de hacer siempre nuestras salviedades con espíritu de humildad y nunca movidos de la presunción y orgullo. Las disenciones que tristemente deploramos dentro del pueblo cristiano en gran parte y casi del todo son debido á falta de humildad y á no reconocer en los superiores la persona del mismo Dios, quien por boca de su divino Hijo nos ha dicho: «quien escucha al Superior, á mí me escucha; y quien á él desprecia, á mí me desprecia; y el que á mí me desprecia, desprecia al que me envió.» Hagamos siempre como aquellos primitivos cristianos; acatemos la voz de los maestros de Israel y desaparecerá completamente el espíritu de división, que tantos estragos ha causado á la Iglesia y con satisfacción se verá en el pueblo de Dios como se veía en sus primicias que hay *cor unum et anima una*: un solo corazón y una sola alma.

UN CATÓLICO.

Con la edición de hoy recibirán nuestros suscriptores el pliego número 11 del folletín que venimos publicando titulado DOCUMENTOS TRADICIONALISTAS y que contiene la continuación de la correspondencia que sacada entre don Carlos V y Fernando VII, la Orden del Rey é don Carlos.

Primera proclama clandestina carlista que apareció en Guirúzcoa en 1833 y Protesta del Rey de las Dos Sicilias en 18 de Mayo de 1833.

## Al Sindicato Bisbalense

La llamada "Cuestión Social,"

En su primera aparición hasta nuestros días la cuestión social ha revestido varias formas; entre otras la de aquellas personas incrédulas que, por causa de la cuestión social, miraban solamente una parte de esta, la economía y hubo que hacerse grande esfuerzo para disuadirles que descuidaban otras necesidades más importantes de lo presente como las cuestiones morales y científicas y el deber del verdadero cuidado del espíritu. De este defecto adolece el Sindicato-Bisbalense como se desprende de su labor, aunque por otra parte digna de todo encomio; y vino á corroborar lo uno de los oradores en su discurso con motivo de la repartición de premios á los favorecidos en el concurso abierto por el mismo Sindicato al decir que en el seno de él no se hacía política ni religión (grandes aplausos en la extrema izquierda) que para ello había casinos é iglesias, pero que procuraba al agricultor tronchos y terrones: más claro, todo para el cuerpo y nada para el espíritu que constituye la parte más noble del hombre; de ahí se conoce que el Sindicato-Bisbalense está en su origen respecto de la cuestión social, y que jamás llenará sus necesidades ni atajará el mal, puesto que va por la superficie y no en el fondo de la cuestión. Además, afirmo bien alto y claro, en contra lo que piensa dicho Sindicato que en nuestros días la cuestión es más política que social, aunque no quiero ocuparme de ello. Aun las grandes huelgas de Europa, América y España misma, no tienen ya propiamente hablando, por objeto el aumento de salario, sino la obtención del derecho de voto para las sociedades obreras; hoy solo los humildes se declaran todavía en huelga para mejorar su suerte. Pero el giro predominante que la cuestión social ha tomado, ó mejor dicho, su principal desarrollo consiste en que se ha convertido evidentemente en un asunto de moral y de derechos públicos, y aun en una cuestión universal, internacional, de religión y de cultura, en su más amplio sentido.

No es mal proporcionar al agricultor buenas semillas, corpulentos animales y abundantes cosechas, al contrario merecen mil alabanzas los que trabajan para este fin, pero además deben tener valor para hablarles de la otra vida, de la verdadera religión, y de un Dios sobrenatural, que premia la virtud y castiga el pecado, todo esto no con sermones de misión pero sí hasta con medios indirectos según las circunstancias y casos. Por egoísmo debierais cultivar las virtudes individuales del pueblo, puesto que así los colonos cumplirán mejor y con más fidelidad los compromisos con sus propietarios de los que está constituido en su mayor parte el Sindicato Bisbalense, pues como acaba de decir un notable escritor español, «no puede haber justicia sin religión, ni religión sin moral».

También por hoy con las p... del ... que ...

(1) Nota.—Deseo se me juzgue con imparcialidad y sin apasionamiento.

hacen precisamente para el caso de que me ocupo. «Un Sindicato fuerte que no sea cristiano, será un enemigo fuerte; un Sindicato fuerte que sea socialista, ó anarquista, será un motivo de perpetuo desorden; un Sindicato fuerte que sea indiferente y que no se preocupa más que de sus balances y de vivir bien en este mundo, no hará á sus socios de mejor condición ni más útiles á la sociedad y á su fé que esos burgueses indiferentes y materializados de que nos lamentamos.

Por esto la clave de nuestra acción social no ha de ser hacer al pueblo fuerte y rico sino hacerle feliz.

JUAN ABRAS P BRO.

## Peregrinación á Lourdes

Tómase con verdadero interés y entusiasmo la idea de organizar una peregrinación que saliendo de nuestra capital vaya á Lourdes.

Estamos esperando sean repartidas las proclamas y nos atrevemos á augurar á los iniciadores un feliz éxito, pues son muchas las personas que sabemos tomarán parte en la indicada peregrinación.

## Día religioso

### SANTORAL

#### ENERO

22

San Vicente, diác. y mr.

y Santa Germana, vg. y mr., y la Beata Inés de Beniganim, vg. y mr. agust.

**Cuarenta Horas.**—En la Iglesia de religiosas Bernardas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 á las 6.

**Iglesia parroquial de San Félix.**—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

**Iglesia de Santa Susana del Mercadal.**—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Par la tarde á las dos, enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

**Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.**—Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

## Santo Evangelio

«Habiendo bajado Jesús del monte, le fué siguiendo una gran muchedumbre de gentes. En esto, vinieron á él un leproso, le adoraba, diciendo: Señor, si tú quieres, puedes limpiarme. Y Jesús, extendiendo la mano, le tocó, diciendo: Quiero: queda limpio; y al instante quedó curado de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira que no lo digas á nadie; pero ve á presentarte al sacerdote, y ofrécele el don que Moisés ordenó, para que le sirva de testimonio. Y al entrar en Cafarnaúm le salió al encuentro un centurión, y le rogaba, diciendo: Señor, un criado mio está postrado en mi casa, paralítico, y padece muchísimo. Dícele Jesús: Yo iré y le curaré. Y replicó al centurión: Señor, no soy yo digno de que tú entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado. Pues aun yo, que no soy más que un hombre sujeto á otros, como tengo soldados á mi mando, digo al uno: marcha, y él marcha; y al otro: ven, y viene; y á mi criado: haz esto, y lo hace. Al oír esto Jesús, mostró grande admiración, y dijo á los que le seguían: En verdad os digo que ni aun en medio de Israel he hallado fe tan grande. Así yo os declaro que vendrán muchos gentiles del Oriente y del Occidente, y estarán á la mesa con Abraham, Isaac y Jacob en el reino de los cielos. Mientras que los hijos del reino (Los judíos) serán echados fuera á las tinieblas: allí será el llanto y el crujir de dientes. Después dijo Jesús al centurión: Vete, y sucédete conforme has creído, y

en aquella hora misma quedó sano el criado.»—(San Mateo, cap VII).

### CONSIDERACION

Grandes ejemplos de la soberana virtud de la fe nos da este santo Evangelio. Lleguémonos, pues, al Salvador con la confianza del leproso y la humildad del centurión, y Jesucristo, Señor nuestro, manifestará su poder llenándonos de beneficios y salvando nuestras almas.

### MANANA

Lunes.—San Ildefonso, arz.

## A nuestros suscriptos es

Confiamos en que sabrán dispensarnos aquellos que no estuvieron al corriente en el pago de sus suscripciones el aviso que nos permitimos enviarles, para que hagan efectivas en esta administración las cantidades que nos adeuden. Comprenderán que con el retraso en el pago de las suscripciones, se nos causan importantes perjuicios que ellos mismos querrán evitar en beneficio de nuestro diario y para evitarnos el librar una Letra en contra suya, recargándonos el coste del quebranto de giro.

## CRÓNICA

### Generales

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Fomento disponiendo que la comisión para organizar los concursos regionales de ganadería se constituyan así: Presidente, comisario regio de la provincia donde deba celebrarse el concurso, y vocales, uno designado por cada uno de los Consejeros de Fomento que constituyan la región pecuaria, un representante de la Asociación de Ganaderos, el ingeniero jefe del servicio Agronómico, el director de la Escuela de Agricultura de la región y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia.

En virtud de notificación de la Oficina internacional de Berna de 1.º del actual, se han rebajado las tasas cablegráficas para la mayoría de los países de la América Central, simplificándolas. Dichas tasas quedan igualadas á las de Guatemala, que siguen sin variación.

Desde el recibo de la circular telegráfica del día 5 del actual, racificadas por la del 7, las tasas por los cables, trasatlánticos del Norte son las siguientes:

Costa Rica, á todas las estaciones, 4'55 francos por palabra; Honduras, á todas las estaciones, 4'55 francos; Nicaragua, á San Juan del Sur, 4'20; á las demás estaciones, 4'55; Salvador, á Libertad, 4'20; á las demás estaciones, 4'55.

Los telegramas pueden salir de España por Bilbao, Vigo, Francia, Cádiz, Gibraltar, Lisboa, Barcelona y cable de Barcelona á Marsella.

Mañana debe celebrarse en Santander el acto de descubrir la estatua levantada en los jardines del paseo de Pereda, á la gloria del insigne autor de *Sotileza*, bajo la presidencia de don Marcelino Menéndez y Pelayo, que ostentará en aquel acto la representación de don Alfonso XIII.

Nos escriben de San Quirico de Besora:

Después de una temperatura baja, lluviosa y con nieve á intervarlos, el tiempo ha sufrido un cambio brusco, haciendo unos días secos.

Ha terminado la construcción de la nueva carretera de esta á Vidrá, que confina con la de la provincia de Barcelona á la de Gerona. Dicha carretera provincial, de unos 14 kilómetros de extensión, nos pondrá en comunicación directa con los lugareños pueblos de Besora á Vidrá, lugares eminentemente agrícolas y pintorescos en extremo, por sus fértiles campiñas y frondosos bosques centenarios.

Desde Barcelona se ha cursado el siguiente telegrama dirigido á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda:

«Creemos de nuestro deber expre-

sar á V. E. la sorpresa y alarma que ha producido el real decreto de Hacienda sobre contribución inmuebles, cuyo artículo noveno, párrafo cuarto, contraria en la contribución de solares, el artículo noveno de la ley, lo que indudablemente aumentará la crisis agudísima que experimenta la propiedad urbana, por lo cual interesamos de V. E. que madurando el asunto, dicte una disposición aclaratoria conforme á la ley votada en Cortes, cuyos preceptos entendemos que, constitucionalmente, no pueden contrariarse en disposiciones dictadas para su aplicación.

Senadores: Conde de Torroella de Montgrí, marqués de Alella, barón de Bonet, Federico Rahola, José Collaso, Reimundo Abadal, José Monegal, José Balcells, Bartolomé Bosch y Puig, Emilio Junoy y Juan María Forgas y Frigola.

Diputados: Jaime Carner, José Zuñeta, Pedro Corominas, Juan Moles, Jaime Cruells, Felipe Rodés, Juan Ventosa, Juan Garriga y Massó, Luis Ferrer y Vidal, Eusebio Bertrand, José Bertrán y Musitu, Buenaventura María Pisja, Rómulo Bosch y Alsina, Dalmacio Iglesias, Joaquín Sagnier, Luis Vila, Julio Fournier y Emiliano Iglesias.

### Provinciales y Locales

El *Botetín Oficial* de la provincia del día 19 del corriente publica un anuncio de la Delegación de Hacienda, haciendo público que, con motivo de la reforma recientemente llevada á cabo, en los presupuestos para 1911, quedan afectos á la *Administración de Contribuciones* los conceptos contributivos siguientes:

Contribución territorial.—Id. industrial y de Comercio.—Id. sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.—Donativo del Clero y Monjas.—Impuestos de minas.—Id. sobre Grandezas y Títulos de Castilla.—Id. de cédulas personales.—Id. sobre carruajes de lujo.—Id. sobre casinos y círculos de recreo y á la *Administración de Propiedades é Impuestos*:

Impuesto de Consumos, sal y alcoholes.—Id. de pagos al Estado, provinciales y municipales.—Id. de transportes de viajeros y mercancías.—Idem sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio y las propiedades y derechos del Estado.

Teniendo en cuenta que ha desaparecido, por supresión, la «Administración de Hacienda», las autoridades y los contribuyentes deben dirigir sus instancias y toda clase de documentos oficiales al Administrador de Contribuciones ó al de Propiedades é Impuestos, de la provincia según á la oficina que afecten los conceptos tributarios.

**MEL SUPERIOR de flor de románt.**—Preu, 2 rals la lliura.—*Informarón: Llibrería de Geli, Gerona, y Posada de Pere Eoizó. Bañolas.*

En los escaparates del establecimiento que en la Plaza de la Constitución de esta ciudad tiene el ortopédico del Sanatorio Marítimo de San José y del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, don Ignacio Fius, había ayer un corsé mecánico para la corrección de las desviaciones de la columna vertebral, que llamaba la atención de los inteligentes en el ramo por ser construido con celuloide y aluminio, dos materiales fuertes y ligeros, lo que constituye una gran ventaja para el paciente.

Felicitemos al señor Fius por ser uno de los primeros de España en construir tales aparatos con esta clase de materiales y le damos la enhorabuena por sus progresos en el ramo ortopédico.

REGISTRO CIVIL.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento funerario *La Neotafía*, Cort-Real, 18.

#### Defunciones:

José Menany Arderiu, 19 meses.

#### Nacimientos:

Varones, 0.

Hembras, 0.

Anteayer fueron detenidas en Pala-

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º**.—(Presente á la Administración de Correos)

mós y puestas á disposición del Juzgado de aquella villa las operarias de la fábrica de tapones y discos de corcho de los Sres. Berthón y Delibes, María Juncosa Torroellas y Dolores Montaliat Balager, las cuales al salir del trabajo sostuvieron una reyerta ocasionándose mutuamente varias heridas en la cara con una llave.

La Junta Directiva de la sociedad recreativa «El Menestra» ha quedado constituida como sigue:

Presidente, don Amós Camps; Vice-presidente, don Joaquín Seler; Secretario, don Francisco Ribas; Vice-secretario, don Tomás Meléndez; Tesorero, don Gregorio Sureda; Contador, don Antonio Bosacoma; Vocales, don Mariano Quintana, don Amadeo Negre y don Delfín Franch.

### Leña de encina

A 6 reales el quintal servida á domicilio, y á 5 reales servida en la **Carretera de Santa Eugenia, núm. 26 GERONA**

En los escaparates del establecimiento de don Manuel Pujadas, sito en la calle de Abeuradors, se halla expuesto un artístico álbum que lleva en una de las cubiertas la siguiente inscripción:

«Al Excmo. Sr. General de División D. Higinio de Rivera y Sampere en prueba de respeto y cariño, sus subordinados de Gerona.»

Anoche fué viaticado nuestro particular amigo don Francisco Domingo, á quien deseamos un eficaz alivio en su dolencia.

La Guardia Municipal detuvo ayer mañana á una mujer llamada Rosa Urgell Juncosa, domiciliada en Barcelona, calle Grasot, número 136, tienda, en poder de la cual fueron halladas 29 pesetas legítimas y 15 falsas, por cuyo motivo fué puesta á disposición del señor Juez de Instrucción de este partido.

Ha sido ascendido y trasladado á Burgos el jefe de la cárcel de esta ciudad don Sixto Belled, habiéndose nombrado para ocupar su vacante á don Roque Monasterio que ya en otra ocasión estuvo prestando sus servicios en esta correccional.

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma dirigida por los señores Illa y Moré.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Señalamientos para la próxima semana.*

Día 24.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre infidelidad en la custodia de documentos contra M. C. N. Defensa: abogado, don Ramón M.ª Almeda; procurador, don Federico Bassols.

Día 25, á las 11.—Vista del incidente que se suspendió el día 14.

El mercado de ayer vióse muy concurrido abundando las transacciones en todos los centros de contratación.

Como tenemos anunciado, esta tarde á las cuatro y media se celebrará en el teatro del Centro Moral una escogida función poniéndose en escena el hermoso drama *Les Aurenets* y la humorada cómica *Blanch y Negre*.

Ayer cesó en el desempeño de su cargo el hasta hoy jefe de la Guardia municipal d'urna don Manuel López, quien, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado recientemente a guacil del Ayuntamiento en sustitución del jubilado señor Sans.

No obstante no existir fundamento alguno que induzca á creer se altere el orden, todos los días á la salida del trabajo de los operarios y operarias de la fábrica de los Sres. Grober y Compañía continúan acudiendo una pareja de la Guardia civil montada y varios individuos de la policía.

Por fortuna hasta ahora no ha sido necesaria su intervención en el conflicto planteado con motivo de haber sido despedidos algunos obreros, puesto que varios de estos han encontrado ya ocupación en otros trabajos, habiendo desaparecido todo temor de una huelga general en dicha fábrica.

**SE VENDE:** La casa de viajeros Restaurant y Café «La Marina».—Para informes al mismo dueño.

### Políticas

Ayer estuvo algunas horas en esta ciudad el Secretario de la Junta Regional Tradicionalista don Carlos M. Dalfau, á quien saludaron gran número de distinguidos correligionarios.

No resulta cierto lo que afirmaba *El Debate* respecto una carta de don Jaime al señor Mella y de lo que nos ocupamos ayer.

Rectificando tal noticia leemos en nuestro querido colega *El Correo Español*:

«*El Debate* dijo en su número de ayer que nuestro Augusto Jefe don Jaime de Borbón había escrito al señor Vázquez de Mella una extensa carta en la que se emiten determinados juicios y se anuncia un sensacional documento.

Debidamente autorizados podemos afirmar que nuestro querido amigo el ilustre diputado por Pamplona no ha recibido la expresada carta.»

Es rigurosamente exacto que algunos ministros y el señor Canalejas se han ocupado de la reforma del Senado, aunque todavía no ha llegado á formularse proyecto alguno.

En Agosto y Septiembre de este año el diputado socialista francés M. Jaurés dará una serie de conferencias en Buenos Aires.

Leemos ayer en nuestro colega *El Correo Catalán* el siguiente interesante telegrama:

París, 20.—Es muy comentado, entre la colonia española, un incidente ocurrido ayer en los salones de una señorial morada perteneciente á una opulenta familia argentina.

## Centro Barcelonés de Seguros

### Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1837.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: **Carmen, 42, 1.º—BARCELONA**

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de **SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS** que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos; sin aumento de cuota.

Rede en este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado:

**D. Pedro Mr. Carré, Forsa, 8, -- GERONA**

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.



# Imprenta y Librería del Carmen

## Ciudadanos, 20--GERONA

**Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papelería y Artículos religiosos.**

**Material moderno y completísimo. -- Economía y perfección.**

### Juan Juanola. -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1--GERONA

### Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.--BARCELONA  
Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca

### Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas. -- Local reservado para familias. -- Servicio esmeradísimo -- Precios moderados,  
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

### Licor Montserratina (Lulliana)

Elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,  
Exportación á Provincias y Ultramar  
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11  
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,  
Sucesores de J. Bertran

### Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio cent. loc. -- Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

### Chocolates

### Torrent

### Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molineras de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

### FUMADORS!!

¿Voleu conservar vostra salut, fumeu el que és més saludable i higiènic

### PAPER JORDA



VINOS de mesa á 30 y 35 cts. litro  
» generosos desde 1 á 2 pts litro  
» espumosos » 2'50 á 9 pts. lt. á

### Luis G. Soler

Sirvese domicilio Ciudadanos, 11.

### Obra interesante

La Voz de la Iglesia y La Unión de los Católicos por el Rdo. José Burch Ventós.  
-- De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20  
precio 2 pts.

## EL NORTE

Diario Tradicionalista

Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones.

Suscripción:  
Pts. 4 trimestre.  
Por anualidades 15 pesetas.

### Armería de Cayetano Carbó

Platería, 30, esquina--Gerona

Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

### Gran Fonda para sacerdotes y católicos

#### La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.--Barcelona.  
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. -- Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. -- Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas. -- Cubierto 1'50 ptas. -- Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.



### FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabriants per escrupulosos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que és fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.  
Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1889 y en la de Barcelona en 1888.  
-- Se ven per tot arreu

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomandació

### Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm 17 -- GERONA -- Teléfono. núm 65

### F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálizos, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA -- Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobre mesa y pared

### Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

## Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Enero de 1911 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Plassá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Plassá		Figueras		Cerbere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías										
Ligero											Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'43	10'37						
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías					11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero											Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'43	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías					11'31	13'49				
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'03	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'38	19'40	20'29						
Mercancías	18'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme. -- Salen para Barcelona por el litoral. -- 6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme. -- Llegan de Barcelona por el litoral. -- 7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

### FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona 7'02 (miérc. sáb. 9'05 15'01 18'00  
Llegan á S. Feliu de Pallarols 9'11 y domin. 11'06 17'09 20'11  
á Olot (diligencia) 12'00 (sáb.) 14'15 20'10 22'30  
Salen de Olot (diligencia) 12'00 (sáb.) 14'15 20'10 22'30

### FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona 7'05 8'10 11'55 15'35 17'50  
Llegan á S. Feliu de Guixols 9'00 11'00 13'43 17'30 19'40  
Salen de San Feliu de Guixols 4'25 6'25 12'45 14'55 17'45  
Llegan á Gerona 6'16 8'18 14'38 16'48 19'40

### FERROCARRIL DE PLASSÁ Á PALAMÓS (\* Solo los Domingos)

Salen de Plassá 6'20 9'40 \*12'20 14'45 17'15 \*18'05  
Llegan á Palamós 8'45 12'03 \*14'48 17'23 19'45 \*21'00  
Salen de Palamós 3'15 5'30 \* 8'15 11'35 13'55 \*15'30  
Llegan á Plassá 5'38 7'52 \*11'10 14'00 16'26 \*17'35

### RELOJERIA de

Viuda é hijo de J. Moner

Se ha establecido

Cort-Real, núm. 8



### Funeraria la mas antigua

Y ECONOMICA para traslados de restos á todas partes

Ataúdes de todos precios

Sarcófagos y Urnas

EMBALSAMA MIENTOS

Francisco de A. Matas. -- Cort-Real, 18

GERONA.